



"El Reembolso del Inquilino" Reembolso del Impuesto sobre la Propiedad

"The Renter's Refund"- Property Tax Refund

¿Qué es el Reembolso del Inquilino (Reembolso del Impuesto sobre la Propiedad)?

Muchos inquilinos y propietarios pueden obtener un reembolso cada año del Estado de Minnesota. El monto de su reembolso depende de: cuánto pagó por el alquiler o el impuesto a la propiedad, sus ingresos y cuántos dependientes tiene.

¿Quién puede recibir un reembolso?

Usted puede obtener un reembolso si:

- Alquila y el total de sus ingresos familiares en el 2022 fue menos de \$69,520 (la elegibilidad de ingresos aumenta con cada dependiente) **O**
- Usted es dueño de su casa y el ingreso total de su hogar en el 2022 fue menos de \$128,280 (la elegibilidad de ingresos aumenta con cada dependiente) **y**
- Usted no es un dependiente en la declaración de impuestos federales de alguien más en 2022, **y**
- Usted fue residente de Minnesota durante todo o parte del año en 2022 **y**
- Usted pagó el alquiler en un edificio que estaba gravado **O** es dueño de su casa.



NOTA: Si es propietario de una casa DEBE tener un número de seguro social válido para obtener el reembolso del impuesto sobre la propiedad. Si es un inquilino, debe tener un número de seguro social válido o un número de identificación fiscal individual (ITIN) válido.

¿Cómo obtengo mi reembolso?

- Si usted alquila, su arrendador debe darle un Certificado de Renta Pagada (CRP) antes del 31 de enero de 2023. Si es propietario, utilice su Declaración de Impuestos a la Propiedad.
- Obtenga el formulario de impuestos llamado Formulario M-1PR de 2022, Reembolso de Crédito a la Vivienda (para Propietarios) y Reembolso de Impuesto sobre la Propiedad para Inquilinos. Puede obtenerlo en una biblioteca, llame al (651) 296-3781, o escriba a: MN Tax Forms, Mail Station 1421, St. Paul, MN 55146-1421.

También puede obtener todos los formularios e información para presentarlos en línea en www.revenue.state.mn.us.

- Si desea presentar por correo regular, llene el formulario, adjunte el CRP si usted alquila, y envíelo. El plazo vence el 15 de agosto de 2023. Envíelo a:
Minnesota Property Tax Refund
St. Paul, MN 55145-0020.
- Usted deberá recibir su reembolso dentro de un plazo de 90 días después del 15 de agosto.
- Puede obtener el reembolso hasta 30 días antes si presenta su solicitud electrónicamente y hace lo siguiente:
 - Presente su solicitud antes del 30 de abril si es propietario de su casa. Presente su solicitud antes del 31 de julio si alquila o es propietario de una casa móvil.
 - Elija la opción de depósito directo. Esto significa que el dinero se deposita directamente en su cuenta bancaria.
 - Usted presentó un M1PR el año pasado
 - Usted tiene que haber recibido su CRP de su arrendador si usted alquila.

Usted puede presentar la solicitud hasta un año más tarde. Para reclamar su reembolso del 2022, tiene hasta el 15 de agosto de 2023 para presentarlo.



¿Qué pasa si mi arrendador no me da el CRP?

- Llame al arrendador y pida uno. Si eso no funciona, escriba una carta al arrendador para pedirlo y diga que él puede ser multado con \$100 por cada CRP no proporcionado. Indique la cantidad de alquiler que pagó en 2022. Guarde una copia de su carta.
- Si el arrendador sigue sin darle el CRP, llame al Departamento de Hacienda (*Department of Revenue*) al (651) 296-3781. Pídale que se pongan en contacto con el propietario y le cobren una multa si el propietario sigue sin enviársela.
- El Departamento de Hacienda (*Department of Revenue*) puede darle una Declaración Jurada de Renta Pagada para que la llene en lugar de un CRP. Necesita recibos o alguna otra prueba de cuánto ha pagado de alquiler. Si no tiene recibos, utilice un contrato de arrendamiento, el correo que ha recibido o cualquier otra cosa que demuestre que vivió allí y pagó el alquiler. Si puede demostrar que vivía allí y cuál era el monto del alquiler, argumente que el estado debe asumir que el alquiler fue pagado.

¿Dónde puedo obtener ayuda con los formularios de impuestos?

Si usted tiene bajos ingresos, una discapacidad o es un ciudadano mayor, puede obtener ayuda gratuita. Para encontrar un sitio de ayuda cerca de usted, llame al Departamento de Hacienda (*Department of Revenue*) al (651) 297-3724 o a United Way, a nivel estatal, al 2-1-1.

Las hojas informativas son información legal NO asesoramiento legal. Consulte con un abogado para obtener asesoramiento.
No use esta hoja informativa si tiene más de un año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas o formatos alternativos.

© 2023 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento se puede reproducir y usar sólo para propósitos personales y educativos no comerciales. Todo otro derecho está reservado. Este aviso debe permanecer en todas las copias. La reproducción, distribución y uso con fines comerciales están estrictamente prohibidos.